ACTA DE PRORROGA 2 DE LA SUSPENSION 2

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 087 DE 2025 FECHA DE FIRMA DE CONTRATO: 14 DE ABRIL DE 2025

CLASE DE CONTRATO

Contrato de Obra		Convenio/contrato Interadministrativo	
Contrato de Consultoría	X	Contrato de Suministro	
Contrato de Prestación de Servicios		Orden de Prestación de Servicios	
Contrato de Compraventa		Contrato de Arrendamiento/ comodato	
Convenio de Asociación		Otro: ¿Cuál?	

OBJETO CONTRACTUAL

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN VIA Y GAVIONES DENOMINADA CHIMBE- VILLETA, ENTRE LAS VEREDAS DE GUAYACUNDO BAJO SECTOR LA CONCORDIA Y EL ENTABLE Y CAMINO REAL ENTRE GARBANZAL Y PANTANILLO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 7000000079 CELEBRADO ENTRE CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S Y EL MUNICIPIO DE ALBÁN."

CONTRATISTA

NOMBRE: CONSORCIO INTERVENTORIAS CYV
NIT: 901.937.436-8
R/L: DAVID SANTIAGO APONTE MEDINA
CC. 1.054.095.794

JUSTIFICACION

Que mediante oficio CYV-026 de 2025 el consorcio interventorías CVY, el ingeniero David Santiago Aponte Medina expresa lo siguiente:
Teniendo en cuenta el estado actual de los contratos 087 de 2025 y 079 de 2025, los cuales se encuentran suspendidos. Solicitamos de manera amable se realice la prórroga a la suspensión que vence el día 06 de octubre bajo las siguientes consideraciones:
1. El contratista ARCADIA INGENIERÍA mediante oficio solicito la debida prórroga teniendo en cuenta que los motivos que dieron origen a la Suspensión No. 2 aún no han sido superados y hasta tanto, no se puede dar avance a las obras.

Así las cosas, solicitamos el acta de prórroga 2 a la suspensión 2 hasta el 15 de octubre a fin de mantener la vigencia del contrato y salvaguardar la correcta ejecución de los contratos en mención. Por la que la alcaldía avala la prorroga 2 de la suspensión 2 por un plazo de nueve (09) días calendario.

VALOR

Valor del contrato inicial: (VEINTIDÓS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTAPESOS) ($ 22.179.240), incluidos impuestos, retenciones y demás costos asociados a la ejecución del contrato, en atención a la propuesta económica presentada.

Valor de adición: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES MONEDA CORRIENTE ($ 5,415,508,00)

Valor total del contrato: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($27.594.749,00) incluidos impuestos, retenciones y demás costos asociados a la ejecución del contrato, en atención a la propuesta económica presentada.

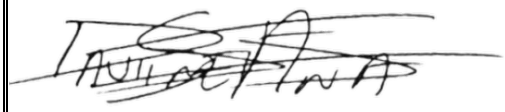
PLAZO

plazo inicial establecido en el acta de inicio: dos (02) meses contados a partir del acta de inicio
fecha de inicio: 21 de abril de 2025
fecha de terminación: 21 de junio de 2025
fecha de suspensión: 18 de junio de 2025
plazo de suspensión: 30 días.
fecha de prórroga n°1 de la suspensión n°1: 18 de julio de 2025
plazo de prórroga n°1 de la suspensión n°1: 25 días
fecha de reinicio n°1: 12 de agosto de 2025
fecha de terminación de reinicio: 14 de agosto de 2025
fecha de prorroga n1: 14 de agosto de 2025
plazo de prórroga n°1: 15 días
fecha de terminación de la prórroga 1: 29 de agosto de 2025
fecha de suspensión 2: 28 de agosto de 2025.
plazo de suspensión 2: 20 días.
Fecha de prorroga 1 de la suspensión 2: 17 de septiembre de 2025.
Plazo de prorroga 1 de la suspensión 2: 20 días.
Fecha de terminación de la suspensión 2: 06 de octubre de 2025
Fecha de terminación de la obra: 07 de octubre de 2025.
Fecha de prorroga 2 de la suspensión 2: 06 de octubre de 2025
Plazo de prorroga 2 de la suspensión 2: 09 días.
Fecha de terminación de la prórroga 2 de la suspensión 2: 15 de octubre de 2025
Fecha de terminación de la obra: 16 de octubre de 2025.

SUPERVISOR /A Y/O INTERVENTOR / A

INTERVENTOR	**SUPERVISOR**
Nombre: DAVID SANTIAGO APONTE MEDINA CONSORCIO INTERVENTORIAS CYV	Nombre: ING. ANDRÉS JULIÁN MARÍN ZAMORA Dependencia: secretario de planeación, obras y servicios públicos.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Albán a los 06 días del mes de octubre de 2025.



FIRMA DEL INTERVENTOR
Nombre: DAVID SANTIAGO APONTE MEDINA
CONSORCIO INTERVENTORIAS CYV



FIRMA DEL SUPERVISOR
ING. ANDRÉS JULIÁN MARÍN ZAMORA
Dependencia: secretario de planeación, obras y servicios públicos